

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	356329
Número de orden de compra a modificar:	99349

Entidad compradora:	Escuela Superior de Administración Pública (ESAP)
Nombre del solicitante:	Edna Catalina Romero Fernández
Proveedor:	KIOS SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-02-28 10:34:32

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2023-11-15	2023-06-17

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
92796	ASEO Y CAFETERIA	VF-2022-081479	VF	2022-081479
92795	ASEO Y CAFETERIA	CDP-122622	CDP	122622
Nueva	Aseo y Cafetería 2023	CDP-1823	CDP	1823

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

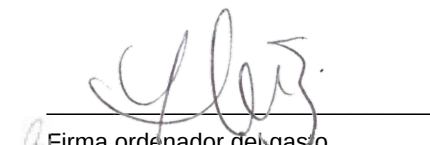
1	ays03--R10 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 2	7.0	Mes	3754978.00	VF-2022-081479	26284846.00
2	ays03--R10 - Operario de cafetería MT Medio Tiempo - 2	7.0	Mes	2403186.00	VF-2022-081479	16822302.00
3	ays03--R10 - Bienes de Aseo y Cafetería	7.0	Unidad	898161.15	VF-2022-081479	6287128.05
4	ays03--R10 - Jardinería - 5000	7.0	Mes	169950.00	VF-2022-081479	1189650.00
5	ays03--R10 - Fumigación - 5910	2.0	Metro Cuadrado	229308.00	VF-2022-081479	458616.00
6	ays03--R10 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad	0.00	CDP-122622	0.00
7	ays03--R10 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-122622	0.00
8	ays03--R10 - AIU	1.0	Unidad	1531276.26	VF-2022-081479	1531276.26
9	ays03--R10 - IVA	1.0	Unidad	969808.30	VF-2022-081479	969808.30

Artículos editados y/o agregados

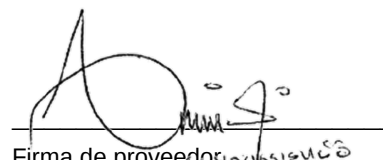
Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	Reajuste Salarial	1.00	Unidad	5419184.32	CDP-1823	5419184.32
Nuevo	Nuevo	Reajuste Bienes y Servicios	1.00	Unidad	830919.43	CDP-1823	830919.43
Editado	8	ays03--R10 - AIU	1.00	Unidad	1718779.37	VF-2022-081479	1718779.37
Editado	9	ays03--R10 - IVA	1.00	Unidad	1088560.27	VF-2022-081479	1088560.27

Detalle o justificación de la aclaración

La supervisora de la orden de compra 99349 mediante oficio 12.100.11.2.780.20-001 radicado el 23/02/2023 solicitaron la adición de la orden conforme al incremento del IPC y el SMMLV 2023, el valor total a adicionar corresponde a \$6.556.358,83 amparado bajo el CDP 1823, quedando la OC por un valor total de \$60.099.985,44. La solicitud de la supervisión hace parte integral del presente documento.



Firma ordenador del gasto
Nombre: VILMA YOLANDA NARVAEZ
Documento: 52.375.809



Firma de proveedor
Nombre: YOLIMA ANDREA VELASQUEZ VELASCO
Documento: 40.216.519 DE VILLAVICENCIO



12.100.11.2.780.20-001

Villavicencio, 08 de febrero de 2023

Señores

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Escuela Superior de Administración Pública - ESAP

Bogotá D.C

Sede Central

Asunto: Ajuste servicio de aseo orden de compra 99349 Territorial Meta

Respetados señores Dirección de Contratación

La Escuela Superior de Administración Pública –ESAP, a nivel nacional, suscribió en el mes de noviembre del año 2022 la Orden de Compra 99349, con la empresa **KIOS S.A.S**:

INFORMACIÓN GENERAL DE LA ORDEN DE COMPRA.

Numero de Orden de Compra	99349
Proveedor	KIOS S.A.S
Nit	900.562.598
Objeto:	CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA DE LA ESAP (Territorial Meta, Sede de Villavicencio y San José del Guaviare).
Valor inicial	CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTISÉIS PESOS CON SESENTA Y UN CENTAVOS M/CTE (\$53.543.626,61)
Plazo de ejecución	siete (7) meses
Fecha de inicio	17 de noviembre de 2022
Fecha de terminación inicial	17 de junio de 2023
Valor adición 1	SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CON OCHENTA Y TRES M/CTE (\$6.556.358,83)
Valor total de la Orden de Compra	SESENTA MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE (\$60.099.985,44)





La Subdirección Nacional de Gestión Corporativa dentro de las funciones establecidas en el numeral 23 del artículo 36 del Decreto 164 de 2021 están las de “Dirigir y controlar la debida prestación de los servicios de vigilancia, aseo, mantenimiento y transporte, que se requieran para el adecuado funcionamiento de la Escuela”. De igual forma la Resolución 613 del 13 de mayo de 2021 “Por medio de la cual se crean grupos internos de trabajo en la Subdirección Nacional de Gestión Corporativa en la Escuela Superior de Administración Pública - ESAP” crea el Grupo infraestructura y mantenimiento, con la función de: *“Coordinar, supervisar y controlar la prestación de los servicios de servicios públicos, cafetería, combustible, vigilancia y aseo de la Entidad”*

En ese sentido, la ESAP requiere contar con los bienes y servicios necesarios para garantizar el adecuado estado de conservación y mantenimiento de las sedes, dentro del que se encuentra el servicio de aseo y cafetería, el cual es de suma importancia para prestar un servicio óptimo al público y funcionarios de la Entidad.

Por lo anterior y teniendo en cuenta el incremento del salario mínimo decretado en el país y el incremento del IPC para la vigencia 2023 y conforme al comunicado de fecha del 17 de enero de 2023 realizado por la Tienda Virtual del Estado Colombiano - Colombia Compra Eficiente, correspondiente al ajuste de precios por concepto de aumento en el IPC y el SMMLV 2023, se hace necesario ajustar la orden de compra 99349, en un 16% para el SMMLV y en un 13.12% en bienes y servicio, a fin de garantizar el servicio de aseo hasta la fecha de terminación de la orden de compra.

Para tal efecto, me permito detallar los servicios actuales contratados y el incremento solicitado:

VALORES ACTUALES ORDEN DE COMPRA 99349						
No	Artículo	Cantidad	Unidad	Valor unitario 2022	Precio	Total
1	ays03--R10 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 2	7.00	Mes	\$ 1.877.489,00	\$ 3.754.978,00	\$ 26.284.846,00
2	ays03--R10 - Operario de cafetería MT Medio Tiempo - 2	7.00	Mes	\$ 1.201.593,00	\$ 2.403.186,00	\$ 16.822.302,00
3	ays03--R10 - Bienes de Aseo y Cafetería	7.00	Unidad	\$ 898.161,15	\$ 898.161,15	\$ 6.287.128,05
4	ays03--R10 - Jardinería - 5000	7.00	Mes	\$ 169.950,00	\$ 169.950,00	\$ 1.189.650,00
5	ays03--R10 - Fumigación - 5910	2.00	Metro Cuadrado	\$ 229.308,00	\$ 229.308,00	\$ 458.616,00



6	ays03--R10 - Recargo por Trabajo nocturno	1.00	Unidad		\$ -	\$ -
7	ays03--R10 - Recargo por dotación especial	1.00	Unidad		\$ -	\$ -
SUBTOTAL						\$ 51.042.542,05
8	ays03--R10 - AIU	1.00	Unidad		\$	1.531.276,26
9	ays03--R10 - IVA	1.00	Unidad		\$	969.808,30
TOTAL						\$ 53.543.626,61

VALORES CON INCREMENTO IPC - SMMLV					
No	Articulo	CANTIDADXMESESXVR	INCREMENTO	DIFERENCIA	VALOR TOTAL CON INCREMENTO
1	ays03--R10 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 2	\$ 20.652.379,00	\$ 23.956.759,64	\$ 3.304.380,64	\$ 29.589.226,64
2	ays03--R10 - Operario de cafetería MT Medio Tiempo - 2	\$ 13.217.523,00	\$ 15.332.326,68	\$ 2.114.803,68	\$ 18.937.105,68
3	ays03--R10 - Bienes de Aseo y Cafetería	\$ 4.939.886,33	\$ 5.587.999,41	\$ 648.113,09	\$ 6.935.241,14
4	ays03--R10 - Jardinería - 5000	\$ 934.725,00	\$ 1.057.360,92	\$ 122.635,92	\$ 1.312.285,92
5	ays03--R10 - Fumigación - 5910	\$ 458.616,00	\$ 518.786,42	\$ 60.170,42	\$ 518.786,42
6	ays03--R10 - Recargo por Trabajo nocturno				
7	ays03--R10 - Recargo por dotación especial				
SUBTOTAL				\$ 6.250.103,75	\$ 57.292.645,80
8	ays03--R10 - AIU			\$ 187.503,11	\$ 1.718.779,37
9	ays03--R10 - IVA			\$ 118.751,97	\$ 1.088.560,27
TOTAL				\$ 6.556.358,83	\$ 60.099.985,44

Teniendo en cuenta los valores actuales de la orden de compra y la adición conforme al incremento del IPC – SMMLV, relacionados en la tabla anterior, el valor total a adicionar corresponde a \$6.556.358,83 tal como se relaciona a continuación:



REAJUSTE SALARIAL	\$ 5.419.184,32
REAJUSTE BIENES Y SERVICIOS	\$ 830.919,43
AIU	\$ 187.503,11
IVA	\$ 118.751,97
TOTAL REAJUSTE	\$ 6.556.358,83

Para respaldar presupuestalmente la adición que se pretende realizar, la Entidad cuenta con el CDP número 1823 del 11 de enero de 2023.

Por las razones expuestas y de conformidad a lo establecido en el inciso primero y segundo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, que señala: “Las Entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieren el cumplimiento de los fines estatales. En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta Ley y a los de la buena administración”. Así mismo el párrafo único del mismo artículo establece: “Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales, es viable adicionar la Orden de Compra 99349 de 2022.

Conforme a las razones expuestas, se hace necesario: i) adicionar la Orden de Compra No. 99349 suscrita con **KIOS.S.A.S** por la suma de SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CON OCHENTA Y TRES M/CTE (\$6.556.358,83).

Cabe resaltar que por error involuntario al momento de la suscripción de la orden de compra se estableció como fecha de vencimiento el 11 de noviembre de 2023 y dado que el presente servicio se adquirió por siete (7) meses teniendo en cuenta que la vigencia máxima para ejecutar las órdenes de compra según el acuerdo marco es hasta el 27 de junio de 2023, la presente orden de compra tendrá como fecha límite de vencimiento hasta el **17 de junio de 2023**.

Cordialmente,

OMAIRA BARON LINARES

Coordinador Administrativo y Financiero
Supervisor de la Orden de Compra 99349
Territorial Meta

Elaboró: Paola Andrea Naranjo Florez – Contratista Grupo de Infraestructura y Mantenimiento





CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL										
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes “Ítems de afectación de gastos”										
Numero:	1823	Fecha Registro:	2023-01-11	Unidad / Subunidad ejecutora:	05-03-00-01 ESAP CENTRAL					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	42.173.082,66	Valor Total Operaciones:	6.556.359,00		Valor Actual.:	48.729.441,66	Saldo x Comprometer:	6.556.359,00	Vr. Bloqueado	0,00
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS						
Número:	2023	Fecha Registro:	2023-01-11	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
0901IN GRUPO DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Propios	27	CSF	2023-02-17	42.173.082,66	6.556.359,00			
					Total:	42.173.082,66	6.556.359,00	48.729.441,66	6.556.359,00	0,00
Objeto:	CONTRATAR EL SERVICIOINTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA DE LA ESAP(Territorial Meta, Sede de Villavicencio y San Josédel Guaviare)									

Firma Responsable